

## SESIÓN ORDINARIA N ° 31 CONSEJO DIRECTIVO (30 DE JULIO 2025)

Los presentes son: Flavio Abarzúa, Victoria Solís, Oscar Polgi, Juan Pablo Aolita, Federico Cabañas, Sergio Bocardi, Silvia Mellado, Carina Barriga, Iliana Zapata, Etienne Sartori, Rolando Bell, Nestor Fontán.

La sesión se inicia con un saludo general. Se da la bienvenida a los nuevos consejeros estudiantiles y suplentes, reconociendo su compromiso en la defensa de la universidad pública en tiempos complejos. Se agradece el compromiso de los presentes.

Aún no hay avances en el Consejo Superior ya que su sesión es posterior al Consejo Directivo, pero se infiere que no hay novedades salariales por ende han trascendido medidas de sindicatos, incluyendo paros previstos para el inicio del segundo cuatrimestre. No se anticipan noticias positivas en el corto o mediano plazo.

Con respecto a la actualización judicial en la causa de Sergio Ávalos el Decano comenta que tras 22 años, el juez federal Gustavo Villanueva dictó el procesamiento de Patricio Césnit (encargado del boliche Las Palmas), Pedro Nardanone (dueño) y otras 17 personas (mayoría miembros del Ejército y Policía de Neuquén). Se los procesa por desaparición forzada de personas en perjuicio de Sergio Ávalos (ocurrida en junio de 2003). Once son procesados como coautores y ocho como partícipes necesarios. Se disponen embargos y medidas preventivas. La universidad actúa como «amicus curiae» en la causa, y el abogado representante informó previamente en el Consejo Superior sobre avances inminentes. Se espera que esto contribuya al esclarecimiento de la causa.

Incorporación de equipo de medición de calidad del aire: se incorpora al patrimonio de la facultad un equipo de última generación importado de Finlandia (marca Vaisala, modelo AQ7560), adquirido en el marco del programa nacional Equipar Ciencia 2. El equipo mide la calidad del aire en tiempo real, detecta contaminación y apoya políticas ambientales y de salud pública. La adquisición fue gestionada por la Doctora Romina Schroeder (Secretaria de Ciencia y Técnica desde agosto de 2022), quien presentó la solicitud y realizó el seguimiento, aunque falleció antes de su llegada. La Doctora Marisa Cigliatti (Departamento de Geografía) colaboró desde el inicio, realizó la recepción primaria y probó el equipo. El valor del equipo es cercano a los 22 millones de pesos, siendo el de mayor valor en ciencia y técnica incorporado a la facultad. Faltan componentes (panel de carga, sensor de metano, etc.), que se espera adquirir en el futuro. El equipo es portátil, permite mayor producción científica, conexión con el entorno y posibles servicios remunerados. Se realizó difusión en medios locales (radio, prensa) por parte de Marisa Cigliatti. Se tuvo una reunión reciente para planificar su uso.

El Decano propone el siguiente esquema de trabajo:

- Abordar primero todos los temas despachados y aprobarlos.
- Debatir los temas pendientes de comisión (no despachado), compartiendo opiniones. (tema N °3 Comisión de Doc. y Asuntos Estudiantiles, tema N°4 Comisión de Inv. y Extensión y temas sobre tablas)
- Ingresar a un cuarto intermedio para tratar los temas pendientes.

La propuesta es aceptada.

Se toma de asistencia posterior al cuarto intermedio. Los presentes son: Flavio Abarzúa, Victoria Solís, Oscar Polgi, Rayen Pozzi, Federico Cabañas, Sergio Bocardi, Gabriel Centeno, Silvia Mellado, Carina Barriga, Iliana Zapata, Etienne Sartori, Rolando Bel.

La sesión continúa tras el cuarto intermedio.

## TEMARIO SESIÓN ORDINARIA N ° 31 JULIO 2025

Asuntos para conocimiento: informe

### Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles

1-Dictamen del llamado aprobado por Resolución "C.D." F.H. N° 141/25 para un cargo Ayudante de Segunda, con dedicación simple, en calidad de interino, para desempeñarse en el Área de Ingreso y Permanencia, para el área de Geografía, para las carreras del Profesorado y Licenciatura en Geografía a, Facultad de Humanidades, sede Neuquén y recomienda la designación de la postulante Vanesa Esther Ramírez, DNI 33.942.692

**Despacho:** Esta comisión avala el dictamen del llamado para cubrir el cargo de Ayudante de Segunda, con dedicación simple, en calidad de interino, para desempeñarse en el Área de Ingreso y Permanencia, para el área de Geografía, para las carreras del Profesorado y Licenciatura en Geografía a, Facultad de Humanidades, sede Neuquén y recomienda la designación de la postulante Vanesa Esther Ramírez, DNI 33.942.692

Firman: Solis Victoria, Cabañas Federico, Cadiz Anabela, Zapata Iliana / APROBADO POR UNANIMIDAD

Confecciona la resolución el Dto. Docente

2-Cobertura por CCT para cubrir un cargo ayudante de primera con dedicación simple (AYP-3), suplente en la asignatura "Filosofía, Área Filosofía General, Orientación Sistemática, para la carrera Lic. en Psicología (FACEP). Consultados los docentes de la asignatura, la prof. Laura Santillán aceptó cubrir un el cargo.

**Despacho:** Esta comisión avala la designación de la prof. Laura Santillán para cubrir el cargo ayudante de primera con dedicación simple (AYP-3), suplente en la asignatura "Filosofía, Área Filosofía General, Orientación Sistemática, para la carrera Lic. en Psicología (FACEP).

firmar: Solis Victoria, Cabañas Federico, Cadiz Anabela, Zapata Iliana / APROBADO POR UNANIMIDAD  
Confecciona la resolución el Dto. Docente

3-Cobertura por CCT para cubrir un cargo "Filosofía, Área Filosofía General, Orientación Sistemática, para la carrera Lic. en Psicología (FACEP). Consultados los docentes de la asignatura, la prof. Andrea Zeballos aceptó cubrir un el cargo.

**Despacho:** Esta comisión recomienda la designación de la prof. Andrea Zeballos por CCT para cubrir un cargo interino "Filosofía, Área Filosofía General, Orientación Sistemática, para la carrera Lic. en Psicología (FACEP).

Firman : zapata, Bel, Abarzua, Sartori / APROBADO POR UNANIMIDAD

Confecciona la resolución el Dto. Docente

4-Solicitud de la Prof. Soledad Gaona de una licencia con goce de haberes desde el 01 de agosto hasta el 31 de diciembre del corriente, en su cargo de ayudante de primera con dedicación simple (AYP-3), en la asignatura "Antropología Filosófica, Área Antropología Social, Orientación Antropológica, para la carrera Profesorado y Licenciatura en Filosofía. El motivo de la solicitud corresponde a que va a llevar adelante la escritura de Tesis de Maestría en estudios de Género y Mujeres (FaHu- UNCo). Se acordó al interior de la cátedra que el dictado de la asignatura se garantizará en su totalidad a cargo del prof. Fernando Sánchez.

**Despacho:** Esta comisión avala la licencia de la Prof. Soledad Gaona con goce de haberes desde el 01 de agosto hasta el 31 de diciembre del corriente, en su cargo de ayudante de primera con dedicación simple (AYP-3), en la asignatura "Antropología Filosófica, Área Antropología Social, Orientación Antropológica, para la carrera Profesorado y Licenciatura en Filosofía.

Firman: Cabañas Federico, Cadiz Anabela, Zapata Iliana, Rayen Pozzi / APROBADO POR MAYORÍA  
Confecciona la resolución el Dto. Docente

5-Llamado a inscripción de 1 (uno) vacante transitoria, para cubrir el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (PAD-3) para el área Antropología Social, orientación Antropológica, en la asignatura

Problemas Filosóficos de la modernidad, correspondiente a la carrera Licenciatura en Sociología, (FADECS). Segundo cuatrimestre. Las vacante se produce por la des afectación de la prof. Soledad Gaona y no existen docentes del área y orientación que se encuentren en condición de dar la cobertura entonces se hace el pedido de del llamado. Jurado: Drs. María José Melendo y Rafael Mc Namara (titulares), y el Dr. Fernando Sánchez (suplente). El/la tercer/a integrante será un estudiante a designar por el Centro de Estudiantes: Ukelandre Muñoz(titular) y Yanina Toruella (suplente), ambos de FADECS.

**Despacho:** Esta comisión avala el llamado de inscripción de 1 (uno) vacante transitoria, para cubrir el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (PAD-3) suplente, para el área Antropología Social, orientación Antropológica, en la asignatura Problemas Filosóficos de la modernidad, correspondiente a la carrera Licenciatura en Sociología, (FADECS). Jurado: Drs. María José Melendo y Rafael Mc Namara (titulares), y el Dr. Fernando Sánchez (suplente). El/la tercer/a integrante será un estudiante a designar por el Centro de Estudiantes: El/la tercer/a integrante será un estudiante a designar por el Centro de Estudiantes: Ukelandre Muñoz(titular) y Yanina Toruella (suplente), ambos de FADECS.

Firman: Cabañas Federico, Cadiz Anabela, Zapata Iliana, Solis Victoria / APROBADO POR UNANIMIDAD

Confecciona la resolución el Dto. Docente

6-Solicitud de renuncia de la Prof. Andrea Zeballos en su cargo interino como ayudante de primera con dedicación simple (AYP-3), del Área de Ingreso y Permanencia. A partir del 1 de agosto 2025 fecha de designación de cargo interino AYP-3 que aceptó asignatura "Filosofía" Área Filosofía General, Orientación Sistemática, para la carrera Lic. en Psicología (FACEP).

**Despacho:** Esta comisión avala renuncia de la Prof. Andrea Zeballos en su cargo interino como ayudante de primera con dedicación simple (AYP-3), del Área de Ingreso y Permanencia. A partir del 1 de agosto 2025

Firman: Cabañas Federico, Cadiz Anabela, Zapata Iliana, Solis Victoria / APROBADO POR UNANIMIDAD

Confecciona la resolución el Dto. Docente

7-Aumento de dedicación para el Prof. Montesino Gastón, DNI: 36393El el pedido se realiza por el cumplimiento de tareas docentes como AyP en dos cátedras, Universal I y Universal II en sede Bariloche, teniendo solo un AyP 3. Además de las tareas docentes el Prof. Montesino realiza actividades de Extensión e Investigación para dicha Facultad y se desempeña como director del Dto. de Historia.

**Despacho:** Esta comisión avala Aumento de dedicación simple a parcial, para el Prof. Montesino Gastón, DNI: 36393" en su cargo de AYP3, para el dictado de las catedras Universal I y Universal II en sede Bariloche

Firman: Cabañas Federico, Cadiz Anabela, Zapata Iliana, Solis Victoria / APROBADO POR UNANIMIDAD

Confecciona la resolución el Dto. Docente

8-Pedido de la Prof. García Norma quien formaliza su renuncia a partir del 1° de Agosto del 2025. De esta manera, cesa sus actividades laborales y renuncia al seminario Técnicas de la Investigación Histórica y a los cargos como PAD-3 en calidad de Interino, PAD-2 en calidad de Interino y PAD-3 en calidad de Regular en la asignatura Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica, en el área Teórica, orientación Técnicas y Métodos del Profesorado y la Licenciatura en Historia a partir del 1 primero de agosto de 2025. (la profesora ya accedió a la jubilación a través del Consejo de Educación)

**Despacho:** Esta comisión avala la renuncia de la Prof. Garcia Norma a al seminario Técnicas de la Investigación Histórica y a los cargos como PAD-3 en calidad de Interino, PAD-2 en calidad de Interino y PAD-3 en calidad de Regular en la asignatura Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica, en el área Teórica, orientación Técnicas y Métodos del Profesorado y la Licenciatura en Historia a partir del 1 primero de agosto de 2025.

Firman:Cabañas Federico, Cadiz Anabela, Zapata Iliana, Solis Victoria / APROBADO POR UNANIMIDAD  
Confecciona la resolución el Dto. Docente

9-Llamado a concurso para un PAD3 interino para el Seminario Obligatorio de Técnicas de la Investigación Histórica, del Área Teoría y Orientación Técnicas y Métodos del Departamento de Historia,

para la sede Neuquén, correspondiente al segundo cuatrimestre. (renuncia de la Profesora García Norma). Jurado: Prof. García Norma y el Prof. Scatizza Pablo (titulares) y al Prof. Rafart, Gabriel (suplente).

**Despacho:** Esta comisión avala Llamado a concurso para cubrir un cargo de PAD3 interino para el Seminario Obligatorio de Técnicas de la Investigación Histórica, del Área Teoría y Orientación Técnicas y Métodos del Departamento de Historia, para la sede Neuquén, correspondiente al segundo cuatrimestre. (renuncia de la Profesora García Norma). Jurado: Prof. García Norma y el Prof. Scatizza Pablo (titulares) y al Prof. Rafart, Gabriel (suplente) y el jurado estudiantil designado por el centro de estudiantes.

Firman: Cabañas Federico, Cadiz Anabela, Zapata Iliana, Solis Victoria / APROBADO POR UNANIMIDAD  
Confecciona la resolución el Dto. Docente

10-Llamado a concurso, para un PAD-3 interino para la cátedra de Metodología y Técnica de la Investigación Histórica del Área Teoría y Orientación Técnicas y Métodos del Departamento de Historia; con sede en Bariloche (renuncia de la Profesora García Norma). Jurado: Prof. García Norma y el Prof. Scatizza Pablo (titulares) y Prof. Rafart, Gabriel (suplente). El Departamento de Historia solicita que el pedido de concurso sea publicado con el requisito de localización en la ciudad de San Carlos de Bariloche y sus alrededores para sus postulantes. Dicha solicitud corresponde a que la carrera de Historia en sede Bariloche necesita fortalecer el claustro docente con residencia en Bariloche para poder ampliar la participación en actividades académicas propias del CRUB, entre otras

**Despacho:** Esta comisión avala el llamado a concurso, para un PAD-3 interino para la cátedra de Metodología y Técnica de la Investigación Histórica del Área Teoría y Orientación Técnicas y Métodos del Departamento de Historia; con sede en Bariloche (renuncia de la Profesora García Norma). Jurado: Prof. García Norma y el Prof. Scatizza Pablo (titulares) y Prof. Rafart, Gabriel (suplente)

Firman: Cabañas Federico, Cadiz Anabela, Zapata Iliana, Solis Victoria / APROBADO POR UNANIMIDAD  
Confecciona la resolución el Dto. Docente

11-Dictamen del Adscripto Honorario para la cátedra de Literatura Griega Antigua y Lengua y Literatura Griega I y II del Área: Lenguas clásicas – Orientación: Lengua y Literatura Griega que depende del Departamento de Letras de la FAHU, el jurado sugiere la designación de Ixs siguientes postulantes: TEJERINA, Ana Elena DNIN° 16194610 y OYARZÚN, Nicolás Ariel DNI N.o 42306894

**Despacho:** Esta comisión recomienda avalar el Dictamen del Adscripto Honorario para la cátedra de Literatura Griega Antigua y Lengua y Literatura Griega I y II del Área: Lenguas clásicas – Orientación: Lengua y Literatura Griega que depende del Departamento de Letras de la FAHU, y designar Ixs siguientes postulantes: TEJERINA, Ana Elena DNIN° 16194610 y OYARZÚN, Nicolás Ariel DNI N.o 42306894

Firmas: Oscar Polgi, Gabriel Centeno, Rolando Bel, Rayén Pozzi. / APROBADO POR MAYORÍA  
Confecciona la resolución el Dto. Docente

12-Renuncia al cargo de adscripto honorario de Lucía Burgos Vega, D.N.I. N° 41010066, en la cátedra de Teoría y Práctica de la Lectura y la Escritura I y II del Área: Linguística – Orientación: Lengua en Uso que depende del Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades. Dicha renuncia es a partir del 01 de Julio de 2025.

**Despacho:** Esta comisión recomienda avalar la renuncia, a partir del 01 de julio de 2025, al cargo de adscripto honorario de Lucía Burgos Vega, D.N.I. N° 41010066, en la cátedra de Teoría y Práctica de la Lectura y la Escritura I y II del Área: Linguística – Orientación: Lengua en Uso que depende del Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades.

Firmas: Oscar Polgi, Gabriel Centeno, Rolando Bel, Rayén Pozzi. / APROBADO POR UNANIMIDAD  
Confecciona la resolución el Dto. Docente

13-Avalar la cobertura de dos cargos de Adscripto Honorario para las asignaturas: Teoría y práctica de la lectura y la escritura I y II del Área Linguística- Orientación Lengua en Uso, dependientes de las carreras del profesorado y la licenciatura en Letras de la Facultad de Humanidades. El pedido se fundamenta en

el interés que el área lingüística aplicada tiene en lo que respecta a la formación de recursos humanos. Jurados: Prof. Emilse Kejner- Pablo Pellejero (titulares) y a la Prof. Martina Cabrera (suplente).

**Despacho:** Esta comisión recomienda avalar la cobertura de dos cargos de Adscripto Honorario para las asignaturas: Teoría y práctica de la lectura y la escritura I y II del Área Lingüística- Orientación Lengua en Uso, dependientes de las carreras del profesorado y la licenciatura en Letras de la Facultad de Humanidades. Jurados: Prof. Emilse Kejner- Pablo Pellejero (titulares) y a la Prof. Martina Cabrera (suplente).

Firmas: Oscar Polgi, Gabriel Centeno, Rolando Bel, Rayén Pozzi. / APROBADO POR MAYORÍA  
Confecciona la resolución el Dto. Docente

14-Solicitud de dos Adscriptos ad Honorem para la asignatura Historia Social Moderna y Contemporánea para fortalecer el equipo docente de la cátedra, considerando la demanda y diversidad de estudiantes provenientes de cinco carreras: Lic. en Servicio Social, Prof. Y Lic. en Historia y Filosofía. Jurados titulares: Prof. Maria de los Angeles Jara y Prof. María de los Angeles Tapia Jurado suplente: Prof. Mariano López Cuminao

**Despacho:** Esta comisión recomienda avalar la solicitud de dos Adscriptos ad Honorem para la asignatura Historia Social Moderna y Contemporánea, Lic. en Servicio Social, Prof. Y Lic. en Historia y Filosofía. Jurados titulares: Prof. Maria de los Angeles Jara y Prof. María de los Angeles Tapia Jurado suplente: Prof. Mariano López Cuminao

Firmas: Oscar Polgi, Gabriel Centeno, Rolando Bel, Rayén Pozzi. /APROBADO POR MAYORÍA  
Confecciona la resolución el Dto. Docente

15-Aval institucional al 4° Festival Internacional de Cine Sordo (FicSor) a realizarse durante los días del 24 al 27 de septiembre de 2025 en la ciudad de Buenos Aires. El Departamento de Letras avala dicha actividad, dado a que desde hace años y de modos diversos la facultad contribuye a garantizar los derechos lingüísticos y a promover el reconocimiento social y el desarrollo cultural de la minoría sorda de la región. Se adjunta nota de la Mg. Sandra Cvejanov y nota del director del FicSor.

**Despacho:** Esta comisión recomienda avalar el 4° Festival Internacional de Cine Sordo (FicSor) a realizarse durante los días del 24 al 27 de septiembre de 2025 en la ciudad de Buenos Aires.

Firmas: Oscar Polgi, Gabriel Centeno, Rolando Bel, Rayén Pozzi. / APROBADO POR UNANIMIDAD  
Confecciona la resolución la Dirección de Consejo Directivo

16-Avalar la renuncia de la Esp. Noelia Soriano Burgés a la dirección de la carrera Especialización en Lit. Hispanoamericana de los siglos XX y XXI y designar en su reemplazo a Dra. Silvia Mellado.

**Despachos:**

Dictamen renuncia: Esta comisión recomienda avalar la renuncia de la Esp. Noelia Soriano Burgés a la dirección de la carrera Especialización en Lit. Hispanoamericana de los siglos XX y XXI.

Firmas: Oscar Polgi, Gabriel Centeno, Rolando Bel, Rayén Pozzi

Dictamen designación: Esta comisión recomienda avalar la designación de la Dra. Silvia Mellado como directora de la carrera Especialización en Lit. Hispanoamericana de los siglos XX y XXI.

Firmas: Oscar Polgi, Gabriel Centeno, Rolando Bel, Rayén Pozzi.

APROBADO POR MAYORÍA

Confecciona la resolución el Dto. Docente

17-Avalar la continuidad de la Prof. María Cecilia Acosta en el cargo de Ayudante de Primera (AYP3), con dedicación simple, en calidad de interino, en el Área de Ingreso, Permanencia y Egreso para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Historia, localización Bariloche, a partir del 1 de agosto de 2025 y hasta tanto se sustancie el concurso correspondiente para la cobertura definitiva del cargo.

**Despacho:** Esta comisión recomienda avalar la continuidad de la Prof. María Cecilia Acosta en el cargo de Ayudante de Primera (AYP3), con dedicación simple, en calidad de interino, en el Área de Ingreso, Permanencia y Egreso para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Historia, localización Bariloche, a partir del 1 de agosto de 2025 y hasta tanto se sustancie el concurso correspondiente para la cobertura definitiva del cargo.

Firmas: Oscar Polgi, Gabriel Centeno, Rolando Bel, Rayén Pozzi. / APROBADO POR UNANIMIDAD  
Confecciona la resolución el Dto. Docente

## 18-Estructura organizativa del Doctorado en Historia.

**Despacho:** Esta comisión recomienda avalar la estructura organizativa presentada para la carrera del Doctorado en Historia, FaHu, UNCo.

Firmas: Oscar Polgi, Gabriel Centeno, Rolando Bel, Rayén Pozzi. / APROBADO POR UNANIMIDAD  
Confecciona la resolución la Dirección del CD.

### Comisión de Investigación y Extensión

1- Avalar las modificaciones en la constitución de dos equipos del Programa de Investigación 04/H199, de acuerdo al siguiente detalle:

a-Proyecto04/H199-1: Transiciones y conflictividad sociopolítica en la provincia de Río Negro en el último tercio del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI – Director: Camino Vela, Francisco Perteneciente al programa Programa 04/H199: “PROCESOS DE TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN EL NORTE DE LA PATAGONIA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI. DEBATES, DIMENSIONES Y ACTORES” – Director: Camino Vela, Francisco

*Baja:*

\*Dietrich, Daniela Paola Integrante Docente -ID- (25.329.417) La fecha de modificación corresponderá a la fecha de publicación de la Resolución.

b-Proyecto 04/H199-3: De la transición a las transiciones en Neuquén desde la década del '50 hasta la década de los '90. Una lectura desde múltiples miradas – Directora: García, Norma Beatriz, perteneciente al Programa 04/H199: “PROCESOS DE TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN EL NORTE DE LA PATAGONIA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI. DEBATES, DIMENSIONES Y ACTORES” Director: Camino Vela, Francisco

*Modificación de función y carga horaria:*

\*García, Norma Beatriz de Directora -D- a Egresada UNCo -EU- (16.503.355) de 10 a 05 horas semanales. La fecha de modificación corresponderá a la fecha de publicación de la Resolución.

\*Rafart, Carlos Gabriel de Integrante Docente -ID- a Director -D-(14.905.534) PAD1, 20 horas semanales La fecha de modificación corresponderá a la fecha de publicación de la Resolución

*Alta:*

\*Dietrich, Daniela Paola Integrante Docente -ID-(25.329.417). PAD3 05 horas semanales La fecha de modificación corresponderá a la fecha de publicación de la Resolución

**Despacho:** Esta comisión recomienda avalar as modificaciones en la constitución de dos equipos del Programa de Investigación 04/H199, de acuerdo al siguiente detalle:

a-Proyecto04/H199-1: Transiciones y conflictividad sociopolítica en la provincia de Río Negro en el último tercio del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI – Director: Camino Vela, Francisco Perteneciente al programa Programa 04/H199: “PROCESOS DE TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN EL NORTE DE LA PATAGONIA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI. DEBATES, DIMENSIONES Y ACTORES” – Director: Camino Vela, Francisco

*Baja:*

\*Dietrich, Daniela Paola Integrante Docente -ID- (25.329.417) La fecha de modificación corresponderá a la fecha de publicación de la Resolución.

b-Proyecto 04/H199-3: De la transición a las transiciones en Neuquén desde la década del '50 hasta la década de los '90. Una lectura desde múltiples miradas – Directora: García, Norma Beatriz, perteneciente al Programa 04/H199: “PROCESOS DE TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN EL NORTE DE LA PATAGONIA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI. DEBATES, DIMENSIONES Y ACTORES” Director: Camino Vela, Francisco

*Modificación de función y carga horaria:*

\*García, Norma Beatriz de Directora -D- a Egresada UNCo -EU- (16.503.355) de 10 a 05 horas semanales. La fecha de modificación corresponderá a la fecha de publicación de la Resolución.

\*Rafart, Carlos Gabriel de Integrante Docente -ID- a Director -D-(14.905.534) PAD1, 20 horas semanales La fecha de modificación corresponderá a la fecha de publicación de la Resolución

*Alta:*

\*Dietrich, Daniela Paola Integrante Docente -ID-(25.329.417). PAD3 05 horas semanales La fecha de modificación corresponderá a la fecha de publicación de la Resolución

Firmas: Oscar Polgi, Gabriel Centeno, Rolando Bel, Rayén Pozzi.

APROBADO POR UNANIMIDAD

Confecciona la resolución la Secretaría de CYT

2-Avalar las incorporaciones de lxs siguientes alumnxs a becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Universitario Nacional (EVC-CIN), Convocatoria 2024 - Categoría Alumno - Carga horaria semanal 12 horas – Fecha de inicio 01 de julio de 2025, fecha de finalización 31 de junio de 2026:

\*BURGOS VEGA, Lucía (27410100660), Usos de conectores y marcadores discursivos en estudiantes ingresantes del Profesorado y la Licenciatura en Letras 04/H201. Kejner, Emilse // Pellejero, Maximiliano. Ya participaba en el proyecto como IA con 5 hs semanales, se modifica su función a BCIN con 12 horas semanales.

\*NOVOA, Bárbara (27368092768), Emprendedorismo religioso 04/H187. Flores, Marta. Ya participaba en el proyecto como IA con 5 hs semanales, se modifica su función a BCIN con 12 horas semanales.

\*OTAZÚA, Gimena (27375197095), Análisis de los alcances semánticos del Dào (道) en el taoísmo y sus implicancias para una concepción taoísta del tiempo 04/H203. Mudrovic, María Inés y Arabarco, María Emilia. Ya participaba en el proyecto como IA con 2 hs semanales, se modifica su función a BCIN con 12 horas semanales.

\*SAGARZAZU, Nelson René (20301919248). Interpretar y transformar. Nuevos desafíos al mundo de la vida: la metáfora experiencialista 04/H200. Padilla, Elizabeth Ya participaba en el proyecto como IA con 5 hs semanales, se modifica su función a BCIN con 12 horas semanales.

**Despacho:** Esta comisión recomienda avalar las incorporaciones de lxs siguientes alumnxs a becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Universitario Nacional (EVC-CIN), Convocatoria 2024 - Categoría Alumno - Carga horaria semanal 12 horas – Fecha de inicio 01 de julio de 2025, fecha de finalización 31 de junio de 2026:

\*BURGOS VEGA, Lucía (27410100660), Usos de conectores y marcadores discursivos en estudiantes ingresantes del Profesorado y la Licenciatura en Letras 04/H201. Kejner, Emilse // Pellejero, Maximiliano. modificando su función de IA con 5 hs semanales a BCIN con 12 horas semanales.

\*NOVOA, Bárbara (27368092768), Emprendedorismo religioso 04/H187. Flores, Marta, modificando su función de IA con 5 hs semanales a BCIN con 12 horas semanales.

\*OTAZÚA, Gimena (27375197095), Análisis de los alcances semánticos del Dào (道) en el taoísmo y sus implicancias para una concepción taoísta del tiempo 04/H203. Mudrovcic, María Inés y Arabarco, María Emilia, modificando su función de IA con 2 hs semanales a BCIN con 12 horas semanales.

\*SAGARZAZU, Nelson René (20301919248). Interpretar y transformar. Nuevos desafíos al mundo de la vida: la metáfora experiencialista 04/H200. Padilla, Elizabeth, modificando su función de IA con 5 hs semanales a BCIN con 12 horas semanales.

Firmas: Oscar Polgi, Gabriel Centeno, Rolando Bel, Rayén Pozzi.

APROBADO POR UNANIMIDAD  
Confecciona la resolución la Secretaría de CYT

3-Avalar las modificaciones en la constitución de dos equipos del Proyecto de Investigación 04/H192, de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto 04/H192: "Experiencia estética y acción moralmente significativa: afectos, cognición y convicciones" – Director: Scheck, Daniel – Codirectora: Castillo Merlo, Mariana

*Baja:*

Vedia, Esteban. Integrante Docente -ID-(26999386). PAD1, 20 horas, 31/12/2025

**Despacho:** Esta comisión recomienda avalar las modificaciones en la constitución de dos equipos del Proyecto de Investigación 04/H192, de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto 04/H192: "Experiencia estética y acción moralmente significativa: afectos, cognición y convicciones" – Director: Scheck, Daniel – Codirectora: Castillo Merlo, Mariana

*Baja:*

Vedia, Esteban. Integrante Docente -ID-(26999386). PAD1, 20 horas, a partir del 31/12/2025

Firmas: Oscar Polgi, Gabriel Centeno, Rolando Bel, Rayén Pozzi.

APROBADO POR UNANIMIDAD  
Confecciona la resolución la Secretaría de CYT

4- Elevación de segunda nota de solicitud del Dr. Eduardo Mombello para participar como "Investigador externo" con 20 horas en el equipo de Investigación del Proyecto de investigación denominado "Conocimiento, discurso y educación: problemas clásicos y medievales" -CAI+D 2024 PI TIPO II- perteneciente a la Universidad Nacional del Litoral y dirigido por el Dr. Manuel Berrón, desde el 01 de enero de 2025

Queda en Comisión

5-Aval para una segunda actividad que se realizará en el marco del Encuentro del Grupo GTI de la Red Académica de Docencia e Investigación en el Área de la Literatura y Cultura Latinoamericana Katatay, de la cual se solicitó aval en el mes de junio de este año.

**Despacho:** Esta comisión recomienda avalar la segunda actividad que se realizará en el marco del Encuentro del Grupo de Trabajo Interuniversitario "Prácticas artísticas e intermedialidades" de la Red Académica de Docencia e Investigación en el Área de la Literatura y Cultura Latinoamericana Katatay, que se realizará el 21 de agosto de 2025 de manera presencial con mediación tecnológica sincrónica.

Firmas: Oscar Polgi, Gabriel Centeno, Rolando Bel, Rayén Pozzi.

APROBADO POR UNANIMIDAD

Confecciona la resolución la Secretaría de CYT

6-Aval para la muestra “Malvinas es todo el año” realizada de manera conjunta entre la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades y Casa Patria Neuquén, con la coordinación de la docente Andrea Rodríguez. Se realizará del 04 al 08 de agosto del corriente año.

**Despacho:** Esta comisión recomienda avalar la muestra “Malvinas es todo el año” organizada de manera conjunta entre la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades y Casa Patria Neuquén, con la coordinación de la docente Andrea Rodríguez. Se realizará del 04 al 08 de agosto del corriente año.

Firmas: Oscar Polgi, Gabriel Centeno, Rolando Bel, Rayén Pozzi.

APROBADO POR UNANIMIDAD

Confecciona la resolución la Secretaría de Extensión

7-Aval para el ciclo de Seminarios “Nora Cortiñas: Nuevas (Viejas) Discusiones sobre los derechos humanos”, que se desarrollan en el marco de un proyecto nacional impulsado por el Instituto de Investigación Social y Política Ciudadana (ISEPCI) en convenio con distintas universidades de todo el país. Esta propuesta es elevada a la Secretaría de Extensión por la docente Melina Fit y la graduada Mercedes Lamarca.

**Despacho:** Esta comisión avala el ciclo de Seminarios “Nora Cortiñas: Nuevas (Viejas) Discusiones sobre los derechos humanos”, que se desarrollan en el marco de un proyecto nacional impulsado por el Instituto de Investigación Social y Política Ciudadana (ISEPCI) en convenio con distintas universidades de todo el país. Esta propuesta es elevada a la Secretaría de Extensión por la docente Melina Fit y la graduada Mercedes Lamarca.

Firman: Cabañas Federico, Cadiz Anabela, Zapata Iliana, Solis Victoria, Barriga Karina

APROBADO POR UNANIMIDAD

Confecciona la resolución la Secretaría de Extensión

8-Aval para actividad de extensión denominada “Taller de Historias Conectadas” destinado a estudiantes, docentes y graduadas de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Historia dependientes de la Facultad de Humanidades, que se dictan en la Sede de Bariloche. Esta actividad es presentada ante la Secretaría de Extensión por la docente Cecilia Acosta.

**Despacho:** Esta comisión avala la actividad de extensión denominada “Taller de Historias Conectadas” destinado a estudiantes, docentes y graduadas de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Historia dependientes de la Facultad de Humanidades, que se dictan en la Sede de Bariloche. Esta actividad es presentada ante la Secretaría de Extensión por la docente Cecilia Acosta.

Firman: Cabañas Federico, Cadiz Anabela, Zapata Iliana, Solis Victoria, Barriga Karina

APROBADO POR UNANIMIDAD

Confecciona la resolución la Secretaría de Extensión

9-Aval para el seminario: “Wajmapuce ñi kimvn ka ñi kuyfike gvxam - Conocimiento, historia, lengua y territorio: una perspectiva mapuche” a dictarse en el segundo cuatrimestre del 2025 presentado ante la Secretaría de Extensión por el docente Pablo Scatizza.

**Despacho:** Esta comisión avala del dictado del seminario: “Wajmapuce ñi kimvn ka ñi kuyfike gvxam - Conocimiento, historia, lengua y territorio: una perspectiva mapuche” a dictarse en el segundo cuatrimestre del 2025 presentado ante la Secretaría de Extensión por el docente Pablo Scatizza.

Firman: Cabañas Federico, Cadiz Anabela, Zapata Iliana, Solis Victoria, Barriga Karina

APROBADO POR UNANIMIDAD

Confecciona la resolución la Secretaría de Extensión

10-Aval para el cuso “Una mirada crítica de los procesos sumariales docentes”, a realizarse en el segundo cuatrimestre del corriente año. Elevado a la Secretaría de Extensión por el docente Esteban

Vedia en el marco del proyecto de investigación "Teoría, política e historia: desafíos del pensamiento crítico en el mundo contemporáneo" (RES. "C. D" F.H. N° 196).

**Despacho:** Esta comisión avala el dictado del cuso "Una mirada crítica de los procesos sumariales docentes", a realizarse en el segundo cuatrimestre del corriente año. Elevado a la Secretaría de Extensión por el docente Esteban Vedia en el marco del proyecto de investigación "Teoría, política e historia: desafíos del pensamiento crítico en el mundo contemporáneo" (RES. "C. D" F.H. N° 196).

Firman Solis Victoria, Cabañas Federico, Zapata Iliana, Barriga Karina

APROBADO POR MAYORÍA

Confecciona la resolución la Secretaría de Extensión

### Comisión de Interpretación y Reglamento

1- Nota del Consejo Académico

#### TEMAS SOBRE TABLAS

**1-** Nota de pedido de declaración en solidaridad con el reclamo de la Confederación Mapuche, en repudio a la represión ejercida el dia 20 de julio y acompaña las iniciativas convocadas en relación a estos eventos.

**Despacho:** Esta comisión recomienda avalar el pedido de declaración en solidaridad con el reclamo de la Confederación Mapuche, en repudio a la represión ejercida el dia 20 de julio y acompaña las iniciativas convocadas en relación a estos eventos.

Firman: Barriga, Polgi, Centeno , Bel, Sartori

APROBADO POR UNANIMIDAD

Confecciona la resolución la Secretaría del CD.

**2-** Nota presentada por la Sec. De Ciencia y Técnica que solicita avalar la RECTIFICACIÓN del Artículo 2º de la Resolución "CD" FH N.º 192/25 y su ANEXO ÚNICO, que quedará redactado como sigue "AVALAR la participación y carga horaria de los docentes investigadores de la Facultad de Humanidades, en un todo de acuerdo con los datos que se detallan en el ANEXO ÚNICO de la presente, desde el 01 de enero de 2026."

**Despacho:** Esta comisión recomienda avalar la RECTIFICACIÓN del Artículo 2º de la Resolución "CD" FH N.º 192/25 y su ANEXO ÚNICO, que quedará redactado como sigue "AVALAR la participación y carga horaria de los docentes investigadores de la Facultad de Humanidades, en un todo de acuerdo con los datos que se detallan en el ANEXO ÚNICO de la presente, desde el 01 de enero de 2026."

Firman: Polgi, Bel, Centeno, Zapata

APROBADO POR UNANIMIDAD

Confecciona la resolución la Secretaría del CD.